

Propuesta de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Getxo: Creación de una Zona de Esparcimiento Familiar

Introducción En el marco de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Getxo, proponemos la creación de una zona de esparcimiento familiar en el parque situado entre las calles San Martín, Lorenzo Areilza y Venturillena. Esta iniciativa tiene como objetivo ofrecer un espacio amplio y seguro donde las familias puedan disfrutar de actividades recreativas y de convivencia en un entorno tranquilo y armonioso.

Justificación El espacio propuesto es amplio y cuenta con un gran potencial para albergar una zona de esparcimiento familiar. Actualmente, es una zona con poco tráfico, tranquila y segura, lo que la convierte en un lugar ideal para desarrollar un espacio de estas características. La creación de esta zona contribuirá a mejorar la calidad de vida de los residentes y a fomentar la convivencia y el bienestar comunitario.

Objetivos

- Crear un espacio amplio y seguro para el esparcimiento y la convivencia familiar.
- Fomentar la integración y el bienestar de la comunidad.
- Ofrecer una alternativa de ocio saludable y accesible para todas las edades.
- Mejorar la infraestructura del parque y su entorno.

Descripción del Proyecto La zona de esparcimiento familiar se dividirá en dos áreas principales:

1. **Zona Infantil:** Espacio destinado a los niños, con juegos y actividades recreativas diseñadas para su entretenimiento y desarrollo. Se incluirían columpios, toboganes, zonas de escalada y áreas de descanso.
2. **Zona de Convivencia:** Área destinada a todos los públicos, con bancos, mesas de picnic, áreas verdes y espacios para realizar actividades deportivas y culturales. Se promovería un ambiente de paz y armonía, donde las personas puedan convivir y disfrutar del entorno.

Beneficios

- **Seguridad:** El parque está ubicado en una zona con poco tráfico, lo que garantizaría un entorno seguro para las familias.
- **Convivencia:** El espacio fomentaría la interacción y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.
- **Salud:** La creación de una zona de esparcimiento al aire libre promoverá hábitos de vida saludables y el bienestar físico y mental de los residentes.
- **Inclusión:** Se garantizaría la accesibilidad del espacio para personas de todas las edades y capacidades.

Conclusión La creación de una zona de esparcimiento familiar en el parque situado entre las calles San Martín, Lorenzo Areilza y Venturillena es una iniciativa que beneficiará a toda la comunidad de Getxo. Invitamos a todos los ciudadanos a apoyar esta propuesta y a contribuir con sus ideas y sugerencias para su desarrollo.